



**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
ACTA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA 2019**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, presentes en el domicilio ubicado en la avenida Mirador 7515 de la colonia Residencial Campestre Washington, **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, en su carácter de magistrado presidente; **MAYRA AIDA ARRÓNIZ AVILA** y **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**, magistrados integrantes de las ponencias de éste Tribunal; así como **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN**, primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente; se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria Pública 2019 de este Tribunal, de conformidad con lo siguiente: -----

Una vez que se verificó el quórum legal para la celebración de la sesión, el magistrado presidente **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** declaró abierta la sesión e informó que, de acuerdo a lo establecido por la fracción II, del artículo 7, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, no se estimó necesario que la misma fuera videograbada. -----

A continuación, se sometió a votación el orden del día, por lo que se transcribe la propuesta aprobada por unanimidad para su debida constancia: -----

1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la Décima segunda Sesión Ordinaria Pública del Segundo Período Ordinario de Sesiones.
2. Modificación del organigrama.
3. Nombramiento de personal jurisdiccional.
4. Nombramiento de personal administrativo.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Después, se trató el primer punto del orden del día, relativo a la revisión y aprobación del acta de la Décima segunda Sesión Ordinaria Pública del Segundo Período Ordinario de sesiones del Pleno celebrada el 26 de noviembre de 2019; por lo que la primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente, por instrucciones de éste último, preguntó a los magistrados si tenían algún comentario u observación en torno al contenido del acta, a lo que los



magistrados contestaron que no tenían ningún tipo de observación. Por lo que se sometió el documento para su aprobación, resultando una votación unánime a favor.

En cuanto al segundo punto del orden del día, relativo a la modificación del organigrama, la primera secretaría sometió el proyecto a votación del Pleno, a petición del magistrado presidente, el cual fue aprobado por unanimidad, transcribiendo dicho acuerdo para su debida constancia. -----

**AC-PLENO-36/2019** -----

**PRIMERO.** Se modifica el Organigrama del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Chihuahua, de la siguiente forma:

- I. Se crea la Central de Actuaría, la cual será integrada por:
  - a. Titular.
- II. Se crea el Departamento de Sistemas, que dependerá de la Coordinación Administrativa.

**SEGUNDO.** Se modifica el Tabulador de Remuneraciones de los servidores públicos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa para impactar las modificaciones a la estructura orgánica que constan en el presente acuerdo, de acuerdo a lo siguiente:

- Se crea la categoría de titular de la Central de Actuaría.
- Se adiciona una plaza del nivel de jefatura de departamento.

**TERCERO.** Otórguense las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

**CUARTO.** Notifíquese el presente acuerdo mediante la publicación del mismo en la lista de acuerdos del Pleno para conocimiento general.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.**

En cuanto al tercer punto del orden del día, relativo al nombramiento de personal jurisdiccional, el magistrado presidente propuso al Pleno, el nombramiento de dos personas para integrar las segundas secretarías de las ponencias uno y tres, las cuales fueron aprobadas por unanimidad, por lo que se emitió el siguiente acuerdo.



**AC-PLENO-37/2019** -----

**PRIMERO.** Se nombra al licenciado Edgar Enrique Carrillo Saéñz como segundo secretario de la ponencia uno, a cargo de la magistrada Mayra Aida Arróniz Avila, con efectos a partir del 17 de diciembre de 2019.

**SEGUNDO.** Se nombra al licenciado Víctor Hugo Lujan Lara como segundo secretario de la ponencia tres a cargo del magistrado Alejandro Tavares Calderón, con carácter temporal con efectos a partir del 17 de diciembre de 2019 y hasta en tanto se emita un nuevo nombramiento.

**TERCERO.** Notifíquese el presente a las personas referidas en los numerales que anteceden.

**CUARTO.** Otórguense las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

**QUINTO.** Expídanse los nombramientos correspondientes.

**SEXTO.** Notifíquese el presente Acuerdo mediante la publicación del mismo en la lista de acuerdos del Pleno para conocimiento general.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.**

En cuanto al cuarto punto del orden del día, relativo al nombramiento de personal administrativo, la primera secretaría sometió a votación del Pleno, a petición del magistrado presidente, la propuesta de nombramiento, la cual fue aprobada por unanimidad, transcribiendo dicho acuerdo para su debida constancia. -----

**AC-PLENO-38/2019** -----

**PRIMERO.** Se nombra al licenciado José Eugenio Valenciano Hernández, como titular de la Central de Actuaría, con efectos a partir del 6 de enero de 2020.

**SEGUNDO.** Notifíquese el presente a la persona referida en el numeral que antecede.

**TERCERO.** Otórguense las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

**CUARTO.** Expídase el nombramiento correspondiente.

**QUINTO.** Notifíquese el presente Acuerdo mediante la publicación del mismo en la lista de acuerdos del Pleno para conocimiento general.



**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.**

Por último, el presidente preguntó a los magistrados si deseaban tratar algún otro tema como asuntos generales, a lo cual no hubo manifestación alguna, por lo que se declaró clausurada la sesión siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del día 17 de diciembre de 2019.-----

En cumplimiento a lo previsto por los artículos 7 fracciones II y VII, 11 fracción VI y 21 fracciones II y V, todos de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se levanta la presente acta constante en cuatro fojas útiles, firmando al calce y al margen los magistrados **MAYRA AIDA ARRÓNIZ AVILA**, **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** y **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, este último en su carácter de presidente, así como la licenciada **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN** en su carácter de primer secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente, con quien se autoriza y da fe. DOY FE.-----

  
**MAYRA AIDA ARRÓNIZ AVILA**  
MAGISTRADA

  
**ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**  
MAGISTRADO

  
**GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

  
**SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN**  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS



**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA**

**ESTA HOJA PERTENECE A LA FIRMA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA PÚBLICA 2019 DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA.**